



Ciudad Gral. Liber Seregni, 08 de enero de 2025.

Resolución N°16/2025

Acta N°01/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

A solicitud de la Administración y según informe del referente presupuestal Javier Coscia.

RESULTANDO:

Que corresponde realizar una gestión eficiente de los fondos presupuestales asignados al Municipio.

CONSIDERANDO:

I) Que ha sido analizada la disponibilidad presupuestal del Municipio Nicolich y el dinero asignado en cada renglón.

II) Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2024.

III) Que habiendo sido tratado en la sesión extra ordinaria número 01 de fecha 8 de enero del 2025, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1- AUTORIZAR al Área de Control Presupuestal del Municipio Nicolich realice el siguiente planteo de trasposición que afectará al programa 135, renglón 559 que a la fecha presenta saldo insuficiente:

Programa y renglón reforzado

Programa 135 Renglón 559 Transferencias Corrientes A Otras Instit. Sin Fines De Lucro	Por \$19.000,00	(Saldo actual \$5.835,00)
---	-----------------	---------------------------

Carlos Daniel Cardozo

Programa y renglón reforzante

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Graciela Echeverría
GRACIELA ECHEVEVERRIO

Programa 135 Renglón 326
Mobiliario de oficina

Por \$19.000,00

(Saldo actual \$39.942,84)

El total de la trasposición es por diecinueve mil pesos uruguayos (\$19.000,00).

2 - POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de resoluciones.

Guadalupe Schervin
TRACIYA SCHERVIN

Liber Moreno
Liber Moreno
Ayudante Municipal Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

lib

Carlos Daniel Cardozo

Carlos D Cardozo